



San José, 28 de mayo 2026
CARTA-ICD-UPP-0100-2026

Karol Blanco Rojas
Directora Ejecutiva Adjunta
Instituto Costarricense sobre Drogas

ASUNTO: entrega de informe de fin de gestión 2025-2026 por cese de nombramiento.

INFORME DE- LABORES 2025-2026
ASTRID ARCE SANCHO

En cumplimiento lo dispuesto en el inciso e) del artículo 12 de la Ley General de Control Interno N.º 8292, se presenta este informe de fin de gestión ante la Dirección General y la Oficina de Gestión de Recursos Humanos (OGEREH), conforme a las directrices emitidas por la Contraloría General de la República y en respuesta al oficio CARTA-ICD-UAFI-GTH-167-2026

Mi nombramiento en el ICD se realizó del 18 de noviembre del año 2025 al 1 de junio del 2026, en el puesto de Jefe 3 de la Unidad de Proyectos de Prevención.

Al ingresar a la Unidad de Proyectos de Prevención, se encontró que la Unidad carecía de Manual de Procedimientos, si contaba con algunos esfuerzos para establecer procedimientos como el caso del procedimiento de gestión de idoneidad, el proceso de confección de expedientes, para la Dirección Ejecutiva este aspecto es de gran importancia.

Se procedió a realizar sesiones de trabajo con el personal de la UPP, se contó con el apoyo de Planificación Institucional Daniela Hernández, de Presidencia con el apoyo de Valeria Araya profesional en Administración. Se avanzó en la redacción de los procedimientos, a raíz de una reunión realizada el 6 de mayo del 2026 con la Dirección Ejecutiva y la Jefa de Planificación Institucional, nos solicitaron ajustes metodológicos que estamos en este momento realizando en la Unidad.

Se requiere dar la instrucción desde la Dirección Ejecutiva, para que la UPP continúe con la la redacción de los procedimientos, para cumplir con la Auditoría Interna, quienes han extendido la fecha de entrega al 30 de junio del 2026, para el cumplimiento de las recomendaciones 4.1, 4.2 y 4.3 del INFORME-ICD-AI-CI-004-2025, “Evaluación sobre la gestión de proyectos ejecutado por la Unidad Proyectos de Prevención (UPP)” ; y las recomendaciones 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4 del INFORME-ICD-AI-CI-005-2025 “Evaluación del proceso del desarrollo de acciones formativas”.



**San José, 28 de mayo 2026
CARTA-ICD-UPP-0100-2026**

La UPP tiene una Jefatura y cuatro plazas de profesional 3, una de esas plazas es ocupada por el Sr. Humberto, quien se ha mantenido incapacitado, por tanto, durante mi nombramiento solo se contó con tres funcionarias para atender todas las tareas de la Unidad.

Aunado al poco personal de la Unidad y la gran cantidad de tareas que deben cumplir, se evidenció una recarga en el personal. Las funcionarias para cumplir con las tareas asignadas, han recurrido a trabajar horas extra horario, incluso fines de semana. Desde la Jefatura, externé mi preocupación a la Dirección Ejecutiva, para desarrollar estrategias para atener esta situación, entre ellas utilizar la figura de “Cambio de Horario” y aprobar el pago de Horas Extras para la UPP.

Respecto al “Cambio de horarios”, es una opción viable, respetuosa de la normativa. Solicité por medio de oficio a la Gestión de Recursos Humanos, incluir en el SIREH esa categoría y desde la Dirección Ejecutiva, es importante emitir una Circular a los funcionarios para oficializar su aplicación; entiendo que dicha Circular esta en revisión por parte de la DG.

Es importante que la Jefatura de la Unidad de Proyectos de Prevención, establezca mecanismos para respetar que el personal trabaje, las 40 horas semanales y las 8 horas diarias, en apego a la normativa laboral. También es importante, según el histórico de trabajo, solicitar y gestionar el pago de horas extra, para los casos que amerita.

Un aspecto importante, es rescatar el Rol Rector Político del ICD y en ese marco, la labor estratégica de la Unidad de Proyectos de Prevención, se debe realizar una revisión de los proyectos ejecutados actualmente y pensar en que proyectos son estratégicos, que permitan potencializar las acciones que debemos promover desde la unidad. Esto es importante, para maximizar los recursos económicos y el recurso humano asignado a la UPP.

En el proceso de elaboración de la Política Pública sobre Drogas, se evidenció que de parte de las organizaciones, instituciones y público en general, demandan al ICD procesos de capacitación, actualización que les permita realizar prevención, atención y tratamiento a la población, respecto a las situaciones relacionadas con SPA.

Respetuosamente propongo realizar un análisis de los proyectos y procesos que han demostrado ser mas exitosos en la UPP, que tengan mas impacto, para redefinir como utilizar el presupuesto asignado a la UPP. También se propone valorar reactivar convenios de Cooperación con las Universidades, para promover que desde la academia se promueva la investigación y docencia en formación en prevención y atención del fenómeno droga.

A nivel de la coordinación con el IAFA, se trabajó en conjunto con la Dirección Ejecutiva, para promover reuniones y lograr consensos para que desde el IAFA se pensara en poblaciones que requieren atención, así como basarse en la evidencia científica para



**San José, 28 de mayo 2026
CARTA-ICD-UPP-0100-2026**

establecer programas y estrategias en prevención y atención de población. Se enfocó en la necesidad de realizar acciones para atender a personas adolescentes, mujeres, población adulta mayor. De igual manera, se realizaron análisis de los programas de IAFA y la necesidad de poder evaluar los programas actuales. Desde el IAFA se realizó un análisis de posibles experiencias de programas internacionales que contaran con evaluaciones positivas que pudieran aplicarse al contexto costarricense. Se estableció que Chile con el Programa Sendas, ofrece una oportunidad de abordaje muy atinente, cuenta con evaluaciones positivas, se dirige a población adolescente y joven y aparentemente lo que se requiere es un Convenio de Cooperación Costa Rica Chile, para su implementación en el país. Se tiene una reunión programada con el IAFA para el 2 de junio del 2026, en el ICD, para conocer el avance de las negociaciones con Chile y viabilidad de esta estrategia.

Cabe destacar, que desde la Dirección del IAFA en la figura de la Dra. Delma V y desde la Dirección del ICD en las figuras de Don José Miguel Gómez y Doña Karol Blanco, se ha promovido el diálogo, la coordinación y el autoanálisis institucional para la mejora en la atención y prevención.

Desde el IAFA, solicitan al ICD la gestión de la capacitación en Curriculum Universal para el Personal, solicitud que fue elevada a la DG.

Se hace necesario realizar un análisis de las acciones ejecutadas por la UPP, para priorizar acciones estratégicas, es necesario contar con mas personal en la unidad para atender la exigencias, y desde la Dirección General valorar las posibilidades de promover nutrir con mas personal a la Unidad.

Uno de los procesos que consumen mas atención y tiempo al personal es lo correspondiente a Transferencia de recursos a organizaciones para proyectos en prevención y atención, la cantidad de procedimientos que implica, el seguimiento a los proyectos aprobados, requiere una coordinación con la Asesoría Legal, la Unidad de Planificación, la Unidad Administrativa, es importante revisar los tiempos de respuesta de las Unidades y de la UPP para la revisión de los informes de cumplimiento y cierre. Esto con miras a mejorar los tiempos de respuesta a las organizaciones y poder dar seguimiento a los ajustes solicitados.

Por otra parte, el proceso de selección de las organizaciones que accederán a los recursos, debe analizarse, junto a la Dirección Ejecutiva para determinar los tiempos de Divulgación de la Convocatoria, el tipo de convocatoria, los requisito de idoneidad y contemplar las circulares y normativa emitidas por la Contraloría General de la República.

Otro de los retos de la UPP es la inclusión de la Prevención del Delito como uno de sus ejes, ante esto se presentaron dos productos elaborados por la Andrea Villalta, los cuáles desde Jefatura fueron revisados y se gestionó su ISBN, uno de ellos *Cultura de Legalidad* el cual ya está publicado.

Por otra parte, tenemos otro producto denominado *Guía metodología para el abordaje de la Prevención Social del Delito Asociado al Tráfico de Drogas y del Reclutamiento de*



**San José, 28 de mayo 2026
CARTA-ICD-UPP-0100-2026**

Personas Menores de Edad, que esta en fase de revisión y publicación. Este documento ha sido compartido con Gabriela Sánchez, Gang Recruitment Prevention Advisor de la Embajada de Estados Unidos dado que ellos tienen una propuesta de un documento denominado *Guía de prevención para el reclutamiento de menores de edad por grupos delictivos organizados relacionados con el tráfico transnacional de drogas*. Se han realizado reuniones para revisión los documentos, unificar criterios y realizar un documento conjunto. También se han planificado actividades de divulgación y capacitación de estos productos, los cuáles se proyectan para segundo semestre del 2026, con Policías Municipales.

Uno de los procesos centrales en el ICD fue el proceso de Construcción de la Política Nacional sobre Drogas y el Plan Nacional sobre Drogas, desde la Jefatura se apoyo en todo lo solicitado para generar información para este proceso.

Las funcionarias del UPP apoyaron en las mesas de trabajo, moderando, recolectando información, sistematizando y brindando apoyo a Planificación Institucional en lo requerido. Es importante, definir en este momento que ya se cuenta con la Política Pública sobre Drogas y Plan Nacional, cuál será la línea de acción y responsabilidades de la UPP, para que estén claras las responsabilidades de la Unidad y gestionar los tiempos y acciones que deben contemplarse en el segundo semestre 2026 y años siguientes.

A continuación un resumen de acciones realizadas.

ACCIONES ESTRATÉGICAS	Tareas realizadas
Acciones de supervisión del personal de la Unidad	Desde la Jefatura se ha mantenido contacto directo con cada funcionaria, verificando horarios, cumplimiento de tareas teletrabajables, trabajo en oficina y seguimiento a acciones designadas. Se ha recibido y revisado los informes de teletrabajo y planificación del trabajo de manera semanal, de manera constante. Se ha mantenido actualizado las solicitudes de vacaciones y justificaciones de asistencia, así como las gestiones de solicitud de vehículos presentadas en SIRETH. Se han realizado reuniones con el personal para dar seguimiento a los compromisos institucionales. Además se han realizado reuniones con cada funcionaria para dar soporte y seguimiento a sus labores.



San José, 28 de mayo 2026
CARTA-ICD-UPP-0100-2026

	Se planteó ante la Dirección Ejecutiva, la necesidad de oficializar los casos en los que aplica “el cambio de horario”, se nos comunicó que se generará una Circular que vendrá a solventar esta necesidad. Desde la Jefatura, se promovió un ambiente de conversación, de búsqueda de soluciones en equipo y de comunicación directa, respetuosa con el personal. Se gestionó ante la Dirección Ejecutiva la necesidad de contemplar el pago de Horas Extras para el Personal de la UPP.
Acciones de Planificación Institucional	Se realizaron reuniones con el personal y se completó de manera conjunta el POI 2025- 2026, completando las matrices en SIGMA Reuniones realizadas 19/11/2025 24/11/2025 Se realizaron reuniones con el personal y se completó la propuesta de POI 2026 y se completó en el SIGMA Reuniones realizadas 20/11/2025 15/12/2025 Se realizó una reunión con Daniela Hernández para revisar las metas 2026 de la UPP . Se ha realizado reuniones con Planificación Institucional para dar seguimiento a los Informes de los Proyectos y cierre de Proyectos financiados por el ICD.
Coordinaciones con el IAFA	Se han realizado reuniones ICD-IAFA con el objetivo de promover atención a la población basados en la evidencia científica. Fechas de reuniones 12 de enero 2026, 29 de enero 2026, 24 de febrero 2026, entre otras.
Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia	Se revisaron los compromisos institucionales en el Política de Niñez y Adolescencia y se realizó una reunión con Daniela Hernández para revisar metas y proyecciones de un Plan remedial, el día 19/12/2025 La propuesta será remitida a la Dirección Ejecutiva para valoración.



**San José, 28 de mayo 2026
CARTA-ICD-UPP-0100-2026**

		Se participa de reuniones para definir el papel de CONASPE, se participo de dos reúnese para definir el papel de CONASPE y posible coordinación con ICD-IAFA.
Acciones Auditoría Interna		La auditoría interna realizó un estudio sobre Acciones Formativas de la UPP, para la realización del mismo, se apoyó contestando las solicitudes de información que solicitaron. Además se realizó una reunión con Doña Gilda y Guiselle Madrigal el día 25/11/2025. Se participó en la actividad de socialización de resultados del estudio, reunión virtual realizada 5/12/2025 Se participó de la reunión presencial de presentación de resultados en la cual asistieron Karol Blanco Rojas, Moisés y Doña Gilda de Auditoría el día 16/12/2025 Para este año 2026 se solicitó a la Autoría una prórroga para la entrega del cumplimiento de las acciones solicitadas y se aprobó el 30 de junio del 2026.
Participación en capacitaciones	en	Participación en sesión sobre Habilidades Blandas, dada en el ICD 4/12/2025 por Recursos Humanos. Control Interno parte 1 realizado en el ICD 5/12/2025 y Control Interno parte 2 día 15/12/2025 impartida por Planificación. Conversatorio Gerencia del Servicio, dado por la Contraloría de Servicios, el 10/12/2025 Conversatorio Gestión del conflicto, dado por Contraloría de Servicios el 17/12/2025 Participación en Curso de Inteligencia Artificial para sector Público, realizado en la UCR LOS DÍAS 11,12 Y 13 de mayo del 2026.
CONAPAZ		Participación de la reunión de CONAPAZ, 18/12/2025. Presentación de los programas de prevención de la violencia en el nivel primaria y terciaria de la UPP.
Consejo Nacional de la Persona Joven	de la	El Consejo Nacional de la Persona Joven, propone al ICD integrarse a la Política Pública de la Persona Joven, en el eje de prevención de la violencia. Con la anuencia de la Dirección Ejecutiva se remitió oficio al CPJ aceptando la integración y está pendiente el envío de matrices con los indicadores de la Política Pública. Reuniones realizadas el 20 de mayo del 2026 y contacto mediante correo electrónico con la Unidad de Políticas Públicas del CPJ.



San José, 28 de mayo 2026
CARTA-ICD-UPP-0100-2026

Justicia Restaurativa	Desde la Unidad, se han apoyado con la gestión de refrigerios para dos graduaciones de Justicia Restaurativa. Se ha participado en reuniones de seguimiento y coordinación con Michelle Mayorga y con Wendy del IAFA. Reunión 9 de febrero del 2026. Además se apoyo en la visita PACCTO 2.0, en el estudio sobre brechas y mujeres. (18 de marzo del 2026)  Se atendió a las expertas investigadoras el 7 de abril 2026, en el ICD, para la investigación de Detección de vulnerabilidades en mujeres.
Acciones de apoyo para los convenios con ONG	Desde la Jefatura se realizaron acciones para apoyar las gestiones administrativas y legales para concretar los convenios de: a) Fundación nueva oportunidad: proyecto Puente a la Libertad , monto 29 929 071 colones. b) Fundación Lloverá comida, proyecto Empodérate por 30 070 929 colones. c) UCR-Fundación UCR, proyecto Tecnoeduca, por 50 000 000 colones. Para ellos se realizaron consultas a la Unidad Administrativa, a la asesoría legal, se coordinó con las fundaciones para concretar las firmas de los convenios y los RTF. También se realizaron las gestiones ante la Unidad Administrativa para la solicitud de los respectivos depósitos.
Gestiones de Innovación y mejora Manual de Procedimientos	Se propuso elaborar el Manual de Procedimientos de la UPP y se avanzó en el mismo, está pendiente las correcciones solicitadas por la UPLA. Para ello se solicitaron los pasos que se deben cumplir a la Unidad de Planificación Institucional. Se han revisado las documentaciones relacionadas con los procesos de la Unidad. Se han revisado documentos Legales. Se trabajó en el primer cuatrimestre 2026, se realizó una reunión con la Dirección Ejecutiva y la Jefatura de la



San José, 28 de mayo 2026
CARTA-ICD-UPP-0100-2026

	Unidad de Planificación y el equipo de la UPP, el 6 de mayo 2026 y nos solicitaron detallar los procedimientos. En este momento, el proceso requiere de más tiempo, para que las funcionarias puedan entregar las mejoras solicitadas. Para que sea avalado por Planificación Institucional y la Dirección Ejecutiva.
Hacia Expedientes digitales	Se solicitó a don Hector Sosa de TI, incluir en el listado de necesidades institucionales el requerimiento de un Sistema de Expedientes Digitales, que pudiera ser usado por la UPP para la gestión de proyectos. Don Hector nos comunicó que esta es una necesidad institucional y apuestan por adquirir una solución tecnológica para el ICD, la cual dependerá del contenido presupuestario. Se le dará seguimiento a esta solicitud. Se realizó una reunión con Don Hector el 10/12/2025
Apoyo a Proyectos de la UPP	Desde la Jefatura se ha brindado soporte a los Proyectos que administra la UPP, revisión de informes, reuniones con las contrapartes, envío de oficios.
	Kintsugi: El Arte de Reconstruirse “Desarrollo de acciones psicoeducativas para el crecimiento personal de las mujeres habitantes de calle usuarias de los centros dormitorios de la Municipalidad de San José y Any & William en San José, Costa Rica.” Presupuesto ₡21.576.000,00
	IntegrArte. Integración y desarrollo psicosocial de niños, niñas y adolescentes a través del arte y recreación en comunidades vulnerables de la GAM como Tibás y zonas aledañas. ₡18.000.000,00
	CreSiendo Juntas Capacitación y apoyo para adolescentes madres en desarrollo personal y habilidades laborales, en las comunidades de Cartago y Guanacaste ₡29.017.657,00
	Aulas de Escucha: Escucha y desarrollo socioemocional de estudiantes en condición de vulnerabilidad y riesgo psicosocial en centros educativos de primaria de alto riesgo a lo largo del país. ₡50.000.000,00
	Puente a la Libertad, Capacitación en habilidades para la inserción sociolaboral y el emprendimiento de personas



**San José, 28 de mayo 2026
CARTA-ICD-UPP-0100-2026**

	privadas de libertad en centros penales y semi institucionales en la región central. C\$29.683.400,00
	Empodérate: Formación y acompañamiento a personas con historial de habitabilidad en calle y uso de sustancias psicoactivas para su empoderamiento económico e inclusión sociolaboral, en San José, Mata Redonda C\$26.772.000,00
	Empleo con Sentido: capacitación para el acceso al empleo de personas con historial de consumo de sustancias psicoactivas que se encuentra en alternativas de tratamiento o reducción de daños en San José”. C\$20.830.943,00
	Programa Familias transformadoras Programa de prevención de conductas de riesgo en el ámbito familiar” “Familias Transformadoras”, se propone como un espacio dirigido a las familias de los centros educativos de primaria del MEP con la participación de profesionales de Equipos Interdisciplinarios (EI). C\$22.880.450,00
	Proyecto Casa de la Juventud de Mora, dirigido a jóvenes con edades entre los 12 y 18 años, desarrollo de habilidades para la vida C\$22 000 000. Se han realizado reuniones con las contrapartes y se ha dado seguimiento a la ejecución.
Gestiones de ISBN	Se presentó ante la Dirección Ejecutiva, la necesidad de que el ICD estuviera inscrito como autor ante el Sistema Nacional de Bibliotecas. Con el apoyo de la DG se designó a Kenneth Marín, encargado de Archivo como responsable de realizar dichas gestiones al el Sistema Nacional de Bibliotecas. Se realizó una reunión con Kenneth el 9 de enero 2026 Y se cuenta ya con dicho reconocimiento para el ICD.
PONADRO Política Nacional de sobre drogas	Desde la UPP se apoyó el proceso de construcción de la Política Nacional sobre Drogas. Se apoyó con las listas de actores estratégicos para las convocatorias, también se apoyo en las mesas de trabajo. Fechas 16, 17, 19 y 20 de marzo de 2026



San José, 28 de mayo 2026
CARTA-ICD-UPP-0100-2026

Deseo externar mi agradecimiento por la oportunidad que me brindaron para laborar en el ICD. Ha sido una experiencia de crecimiento personal y profesional.

Saludos cordiales,

Astrid Arce Sancho

Jefatura Unidad Proyectos de Prevención

cc. José Miguel Gómez Chavarría Director General ICD
Magaly Padilla, Jefa de Recursos Humanos.